

RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, CURSO 2025-2026.

Siendo lo estipulado en el Reglamento y Ordenanza vigentes para el servicio de educación infantil municipal y según lo acordado en su día con el objeto de definir de forma más detallada algunos criterios y prioridades de valoración establecidos en el citado reglamento, por la comisión, se procede a baremar las solicitudes de nuevo ingreso y a distribuir a todos los alumnos solicitantes, tanto los de reserva de plaza como los de nuevo ingreso en su unidad, según la edad.

La comisión por unanimidad de los miembros decide otorgar plaza a cada uno de los solicitantes, ya que el número de solicitudes es inferior al número de plazas ofertadas en cada una de las 3 unidades existentes en el CEI de Villagonzalo. Y se comunica que pagarán 75 € al mes en la cuenta de Banca Pueyo de este Ayuntamiento.

La comisión por unanimidad de los miembros acuerda reservar la plaza a cada uno de los 18 solicitantes, que han presentado la solicitud de reserva de plaza en tiempo y forma.

SOLICITUDES DE RESERVA DE PLAZA QUE CONTINUAN CON PLAZA

1. Alonso Sesma Rodríguez.
2. Indira Béjar Prieto.
3. Thiago Carrillo Gómez.
4. Marcos Carrillo Peñato.
5. Marcos Merino Soto.
6. Érik Pérez Rueda.
7. Marta Casablanca Sánchez.
8. Gala Porro Ramos.
9. Adrián Gómez Terrones.
10. Daniela Ruiz Terrones.
11. Clara Mateos Espinosa.
12. Sonia Solís Gil.
13. Kael Marín Mendoza.
14. Romeo López Peñato.
15. María Vivas Saucedo.
16. Ángel Mancebo Mancha.
17. Martín Terrones López.
18. Marta Gómez Cortés.

Y procede a valorar las 8 solicitudes de nuevo ingreso, que se han presentado en tiempo y forma.



## BAREMACIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.

1. Elena Palmerín Nieto. 8 puntos.
2. María Espinosa Quintana. 8 puntos.
3. Noah José Sánchez Paradiso. 8 puntos.
4. Jorge Espinosa Romero. 14 puntos.
5. Álvaro Vivas Holguera. 9 puntos.
6. Carla Gallardo Bravo. 14 puntos.
7. Paola Porro Flores. 8 puntos.
8. Lucía Toledo Jiménez. 1 punto.

*Una vez baremadas y ordenadas todas las solicitudes presentadas se procede a distribuir a los alumnos en la unidad correspondiente, según la edad.*

### UNIDAD DE 0 – 1 AÑOS (8 plazas)

#### Alumnos de nuevo ingreso

1. María Espinosa Quintana.

### UNIDAD DE 1 – 2 AÑOS (13 plazas)

#### Alumnos de reserva de plaza

1. Érik Pérez Rueda.
2. Clara Mateos Espinosa.
3. Kael Marín Mendoza.
4. Romeo López Peñato.
5. Ángel Mancebo Mancha.
6. Marta Gómez Cortés.

#### Alumnos de nuevo ingreso

7. Jorge Espinosa Romero. 14 puntos.
8. Elena Palmerín Nieto. 8 puntos.
9. Paola Porro Flores. 8 puntos.
10. Lucía Toledo Jiménez. 1 punto.



UNIDAD DE 2 – 3 AÑOS (18 plazas)

Alumnos de reserva de plaza

1. Alonso Sesma Rodríguez.
2. Indira Béjar Prieto.
3. Thiago Carrillo Gómez.
4. Marcos Carrillo Peñato.
5. Marcos Merino Soto.
6. Marta Casablanca Sánchez.
7. Gala Porro Ramos.
8. Adrián Gómez Terrones.
9. Daniela Ruiz Terrones
10. Sonia Solís Gil.
11. María Vivas Saucedá.
12. Martín Terrones López.

Alumnos de nuevo ingreso

13. Carla Gallardo Bravo. 14 puntos.
14. Álvaro Vivas Holguera. 9 puntos.
15. Noah José Sánchez Paradiso. 9 puntos.

Se establece un plazo de dos días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para reclamaciones.

Se recuerda que el periodo de matriculación de los alumnos a los que se les ha asignado plaza para el curso 2025-2026 será del 12 al 20 de junio de 2025.

La Secretaria de la Comisión de Valoración.

Fdo. Míriam Álvarez Andújar

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.**



---

## Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: [ayuntamiento@villagonzalo.es](mailto:ayuntamiento@villagonzalo.es)

